

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 70 Miércoles 15 de abril de 2009 Pág. 7927

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7505 PROMOFINCAS BELLARAMA, S.L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 53/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Boubacar Diallo, contra la empresa ejecutada Promofincas Bellarama, S.L, con CIF B 54099890, sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 12/03/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.075,41 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090022203-1